REVISTA

DE LA

FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

PUBLICACIÓN MENSUAL

Año V. La Plata, Septiembre 1901 Núm. 4.

LA POBLACIÓN RURAL Y LA POBLACION URBANA

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

IV.

La propiedad debemos considerarla, desde que la población, nómada no existe en nuestro país ni tampoco es fuerza utilizable' y por lo tanto no puede haber población sin propiedad.

Provincia de Buenos Aires

CUADRO XII

Habitantes	Propietarios	Número	Por % de propietarios	Por 1000 prop. sobre el total de habit. de la respectiva naciol.
636.882	Argentinos....	38.757	51.5	61
284.286	Extrangeros...	36.446	48.5	129
921.168		75.203	100.—	

Lo que primero notamos es que el número de propietarios extranjeros es casi igual al de los argentinos (1 311 de diferencia) y que por lo tanto el % de propietarios es también muy próximo, pues corresponde á 51.5 % á los naturales y 48.5 % á los extranjeros.

Esto nada implicaría si subsistiese la misma relación entre los habitantes y los propietarios; pero mientras la población argentina representa el 69.1 % de la población total y la extranjera el 30.9 %, en la propiedad el porcentage casi se confunde. En el primer caso la población argentina supera á la extranjera en 38.2 %; en los propietarios apenas es mayor en 3 %.

La única deducción que esto nos sugiere es que el hábito y el amor á la tierra es mayor en el extranjero, quien es también más económico, y mientras los unos se abandonan, los otros trabajan y adquieren lo que los demás no pueden conservar.

Provincia de Santa Fé

CUADRO XIII

Habitantes	Propietarios	Número	Por °/o de propietarios	Por 1000 prop. sobre el total de habit. de la respectiva naciol.
230.701	Argentinos....	16.151	43.5	70
166.487	Extrangeros...	20.964	56.5	125
397.188		37.115	100.—	

Según este cuadro los propietarios extranjeros son mayores que los argentinos, excediendo en 13 %, no obstante que el total de la población de argentinos representa el 58.1 % y la población extranjera el 41.9 %.

Provincia de Entre Rios

CUADRO XIV

Habitantes	Propietarios	Número	Por °/o de propietarios	Por 1000 prop. sobre el total de habit. de la respectiva naciol.
228.130	Argentinos....	18.896	59.8	83
63.889	Extrangeros...	12.673	40.2	198
292.019		31.569	100.—	

La población argentina representa el 78.1 % y como propietarios vemos que le corresponde el 59.8 % de argentinos propietarios; los habitantes extranjeros son el 21.8 % de la población total y como propietarios el 40.2 %.

Provincia de Corrientes

CUADRO XV

Habitantes	Propietarios	Número	Por °/o de propietarios	Por 1000 prop. sobre el total de habit. de la respectiva naciol.
217.677	Argentinos....	16.746	84.6	77
21.941	Extrangeros...	3.045	15.4	139
239.618		19.791	100.—	

Sobre el total de habitantes de este cuadro el 90.8 % pertenece á los argentinos y el 9.2 % á los extranjeros. En lo que respecta á los propietarios estos últimos tienen apenas el 15.4 % sobre el total de extranjeros propietarios, y el mayor número, 84.6 %, son propietarios argentinos.

Provincia de Córdoba

CUADRO XVI

Habitantes	Propietarios	Número	Por % de propietarios	Por 1000 prop. sobre el total de habit. de la respectiva naciol.
315.676	Argentinos ...	41.369	87.7	131
35.547	Extrangeros...	5.754	12.3	162
351.223		47.123	100.—	

En este cuadro los habitantes argentinos son el 89.9 % de la población total y los extranjeros el 10.1 %. El por % sobre los propietaríos totales nos es dado por la columna respectiva, siendo el 87.7 % los argentinos y 12.3 % los extranjeros.

Provincia de Mendoza

CUADRO XVII

Habitantes	Propietarios	Número	Por % de propietarios	Por 1000 prop. sobre el total de habit. de la respectiva naciol.
100.240	Argentinos....	18.571	87.3	185
15.896	Extrangeros...	2.695	12.7	170
116.136		21.266	100.—	

Para la provincia de Mendoza el 86.3 % sobre el total de habitantes son argentinos y 13.7 % extranjeros.

El por % de propietarios sobre el número total de éstos es muy próximo al ofrecido por el cuadro de Córdoba; esto es: 87.3 % representa á los propietarios argentinos sobre el total de propietarios y 12.7 % es lo que pertenece á los extranjeros.

CUADRO XVIII

PROVINCIAS	Habitantes			Por °/o sobre el total de habitantes		Propietarios		Por °/o de propietarios		Por 1000 de propietarios sobre el total de habitantes de su respectiva nacionalidad	
	Argentinos	Extrangeros	Total	Argentinos	Extrangeros	Argentinos	Extrangeros	Argentinos	Extrangeros	Argentinos	Extrangeros
San Luis.......	79.327	2.123	81.450	97.4	2.6	12.438	492	96.1	3.9	157	232
Santiago del Est.	159.195	2.307	161.502	98.6	1.4	14.938	376	97.5	2.5	94	163
San Juan	78.929	5.322	84.251	93.7	6.3	14.490	847	94.4	5.6	184	159
La Rioja	68.666	836	69.502	98.8	1.2	18.067	181	99.	1.	263	217
Catamarca	89.096	1.065	90.161	98.8	1.2	20.661	242	98.8	1.2	232	227
Tucuman.......	205.135	10.607	215.742	95.1	4.9	26.239	1.314	95.2	4.8	128	124
Salta	113.477	4.538	118.015	96.2	3.8	9.042	535	94.4	5.6	80	118
Jujuy.....	45.089	4.624	49.713	90.7	9.3	3.574	402	89.8	10.2	79	87

Hemos reunido aquí todas las demás provincias no tratadas separadamente, como en los cuadros anteriores, y vemos que es bastante próximo el por % de argentinos entre estas provincias y mucho mayor que el % de extranjeros. Por otra parte, se puede ver que es mayor á la vez que el % de cualquiera de las otras provincias.

La relación % respecto á los habitantes subsiste aun respecto á los propietarios, como puede notarse en la columna correspondiente. Son las únicas provincias que nos ofrecen este ejemplo.

Sin embargo, por la columna última podemos deducir qué proporción hay entre los propietarios por cada 1000 habitantes argentinos y extranjeros.

En todos los cuadros anteriores por cada 1000 habitantee hay mayor número de propietarios extranjeros que argentinos, con excepción de Mendoza.

En este cuadro vemos que es mayor el número de los propietarios argentinos en aquellas provincias donde la población extranjera es exigua, á pesar de que en algunas provincias la superioridad es bien insignificante, como Tucumán, que (con 205.135 habitantes argentinos tiene 26.239 propietarios de la misma nacionalidad, y de 10.607 extranjeros 1.314 son propietarios) nos dá 4 ‰ de diferencia en beneficio de los propietarios naturales, no obstante que por cada 100 habitantes 95.1 son argentinos y 4.9 son extranjeros.

Una vez más se comprueba la tendencia á adquirir que tienen los de otra nacionalidad abandonando sus tierras los naturales.

Estamos lejos de pensar que esto constituya un peligro, pues no siendo transportable la tierra siempre formará parte de la Nación Argentina; pero es un peligro la tendencia á no querer sacar provecho de la tierra el hijo del país, lo que parece ser un mal hereditario, y contagioso, pues de ese contagio no suelen escapar algunos hijos de extranjeros, como observaciones propias pueden ilustrarnos en muchos casos.

En cada cuadro de las provincias que hemos ido tratando hay una columna que dá el por 1000 de propietarios sobre el total de habítantes de la respectiva nacionalidad.

Con excepción de Mendoza todas las demás provincias tratadas arrojan un número menor para los argentinos que para los extranjeros.

Esto nos revela que en los puntos más invadidos por extranjeros tienden á aumentar como propietarios y concuerda con lo anteriormente dicho en las consideraciones del cuadro XII de la provincia de Buenos Aires.

Pasaremos ahora de los propietarios de las provincias, como hemos estado tratando, á los propietarios de la República.

Propietarios de bienes raices por nacionalidades
Número absoluto y relativo

CUADRO XIX

NACIONALIDADES	Total de habitantes	Propietarios	Por °/o de propietarios el total de habitantes de la respectiva nacionalidad
Argentinos	2.950.384	290.953	9.9
Italianos	492.638	62.975	12.8
Españoles	198.685	17.687	8.9
Franceses	94.098	11.502	12.2
Orientales	48.650	4.022	8.3
Suizos	14.789	3.398	22.9
Ingleses	21.788	2.825	13.—
Alemanes	17.143	2.526	14.8
Brasileños	24.725	2.045	8.3
Chilenos	20.594	2.021	9.1
Rusos	15.047	2.016	13.4
Austriacos	12.803	1.954	15.3
Paraguayos	14.562	1.160	8.—
Bolivianos	7.361	699	9.5
Belgas	5.446	357	6.6
Portugueses	2.269	290	12.8
Norte Americanos	1.381	168	2 2
Dinamarqueses	1.417	161	11.4
Holandeses	2.880	121	4.2
Suecos	1.668	96	6.5
Asiaticos	362	76	21.
Turcos	876	70	8.
Peruanos	566	65	11.5
Griegos	313	39	12.5
Africanos	305	22	7.2
	3.954.911	407.503	10.3

De los datos de este cuadro nos es facil ver que de 3.954.911 habitantes de la Nación Argentina, 407.503 son propietarios, lo

que da un promedio de 10.3 propietarios por cada 100 habitantes.

Por otra parte, de 407 503 propietarios, 290.953 son argentinos, y el resto, 116.650, son los propietarios extranjeros. Entre los propietarios, los argentinos vienen á representar el 71.3 % y los extranjeros el 28.7 %, y con relación al total de habitantes, los propietarios argentinos tienen el 7.35 % y los propietarios extranjeros el 2.95 %.

CUADRO XX

Nacionalidades	Propietarios °/° de habitantes	Nacionalidades	Propietarios °/o de habitantes
Suizos	22.9	Bolivianos	9.5
Austriacos	15.3	Chilenos	9.1
Alemanes	14.8	Españo'es	8.9
Rusos	13.4	Brasileños	8.3
Ingleses	13.—	Orientales	8.3
Italianos-Portugues	12.8	Paraguayos	8.—
Griegos	12.5	Turcos	8.—
Franceses	12.2	Africanos	7.2
Peruanos	11.5	Belgas	6.6
Dinamarqueses	11 4	Suecos	6.5
Argentinos	9.9	Holandeses	4.2

Podemos notar que los argentinos ocupan el undécimo lugar en su propio país, y la cifra elevada de las nacionalidades que preceden á los argentinos es una prueba que el amor al trabajo que hace acumular riquezas, tiene su compensación, desde que el ahorro les brinda después un pedazo de tierra fertil.

V.

Conviene á nuestro objeto, comparar la *población específica* de algunos países europeos y de los países vecinos Chile y la República Oriental del Uruguay.

Por *población especifica* comprendemos el número de habitantes de un país ó provincia por kilómetro cuadrado.

Mientras que por *población absoluta* comprendemos el número de habitantes de un país ó provincia.

CUADRO XXI

PAISES	Habitantes por kilómetro cuadrado
Bélgica	200
Inglaterra	104
Holanda	100
Italia	90
Japón	82
Francia	69
Suiza	64
....	—
....	—
Uruguay	4.24
Chile (1895)	3.60
Argentina (1895)	1.4

No es posible equiparar, como vemos, los tres últimos estados con los países europeos que ponemos como ejemplo, pero la consecuencia á sacarse salta á la vista: tenemos aun mucho territorio que ocupar y sería una necesidad establecer corriente de inmigrantes de aquellos países más densos al nuestro.

Estos nos traerían sus hábitos de economía y frugalidad á la vez que ideas mejores en la manera de sacar el mayor provecho posible de un pedazo de tierra, porque este ha debido ser el objeto en el país de orígen. Por lo menos es lógico suponerlo así.

Para el fin que nos proponemos además y para conocer mejor nuestro propio país, debemos considerar la densidad de la población específica para cada provincia, que es como sigue en el cuadro XXII.

El promedio correspondiente á 1869 nos dá 0.60 de habitantes por kilómetro cuadrado; el de 1895 da 1.4 como hemos ya indicado. El aumento es más del doble en la misma superficie, en un período de 26 años.

En lo que respecta á la población específica de las provincias notamos que las del litoral han pasado de 1.42 á 4.22 con un promedio doble del que tenían en 1869.

Las poblaciones tienden siempre á aglomerarse donde las facilidades de transporte son mayores (litoral), mientras que sucede lo contrario con las andinas que nos ofrecen el mínimum de aumento (0.24), por la dificultad y el costo mayor para llegar á ellas.

CUADRO XXII

PROVINCIAS	Población específica por kilómetro cuadrado		Aumento
	1895	1869	
Litoral			
Buenos Aires	3.02	1.—	2.02
Santa Fé	3.01	0.67	2.34
Entre Rios	3.90	1.80	2.10
Corrientes	2.84	1.53	1.31
Promedio	4.22	1.42	2.80
Centro			
Córdoba	2.18	1.30	0.88
San Luis	1.10	0.72	0.38
Santiago	1.57	1.29	0.28
Promedio	1.76	1.17	0.59
Andinas			
Mendoza	0.79	0.45	0.34
San Juan	0.96	0.67	0.29
Rioja	0.78	0.55	0.23
Catamarca	0.73	0.65	0.08
Promedio	0.81	0.57	0.24
Norte			
Tucuman	9.33	4.72	4.61
Salta	0.72	0.55	0.17
Jujuy	1.01	0 82	0.19
Promedio	1.64	1.02	0.62

Damos á continuación los datos de la población específica, según población calculada, para las tres repúblicas que siguen.

Población específica de la República Argentina, población calculada en 25 de Mayo de 1899:

$$\frac{4.518,593 \text{ habit.}}{2.885,620 \text{ klm.}^2} = 1.56$$

Población específica de Chile, según población calculada en 1899:

$$\frac{3.110,085 \text{ habit.}}{690,356 \text{ klm.}^2} = 4.50$$

Población específica de la República Oriental del Uruguay, según población calculada en 1898:

$$\frac{863{,}864 \text{ habit.}}{186{,}925 \text{ klm.}^2} = 4.61$$

Comparados estos datos con los del censo del 95 que hemos dado, puede verse el rápido aumento de la población en dichos paises.

VI.

Considerada la densidad de población, tócanos ver lo que en relación á cada propietario le corresponde teóricamente en extensión superficial media.

CUADRO XXIII

PROVINCIAS	Propietarios	Superficie en hectáreas	Hectáreas por cada propietario
Litoral			
Buenos Aires	75.203	30.512.100	647
Santa Fé	37.115	13.190.642	355
Entre Rios	31.569	7.457.149	236
Corrientes	19.791	8.440.159	427
Total I	163.678	59.600.050	364
Centro			
Córdoba	47.123	16.103.623	342
San Luis	12.930	7.392.248	571
Santiago	15.314	10.301.648	673
Total II	75.367	33.797.519	448
Andinas			
Mendoza	21.266	14.637.795	688
San Juan	15.337	8.734 498	568
Rioja	18.248	8.949.822	490
Catamarca	20.903	12.313.753	589
Total III	75.754	44.635.869	590
Norte			
Tucuman	27.553	2.312.398	84
Salta	9.577	16.109.903	1.682
Jujuy	3.976	4.916.164	1.235
Total IV	41.106	23.338.465	568

A cada propietario, según podemos notar en los datos que anteceden, le corresponde diferente cantidad, dependiendo de la región en que habite.

Así vemos, que en las provincias del litoral, donde la población y los propietarios se hallan en mayor número les toca en término medio 364 hectáreas; en las del centro, por ser menos pobladas, disponen de mayor extensión: 448 hectáreas; en las provincias andinas, algo mayor el número de propietarios que en las del centro pero también con mayor superficie, tienen más hectáreas disponibles, alcanzando á 590 para cada propietario. Las provincias del norte cuyo total de propietarios es cuatro veces menor que en las provincias del litoral, nos dan para cada uno de ellos 568 hectáreas.

Como vemos, hay mucha tierra que explotar, que espera aumento de población, lo que debe hacerse á expensas de corriente de inmigrantes.

Si comparamos con otros países como Italia, notamos la necesidad que hay de fomentar esta corriente, desde que no puede ofrecer más de 8 hectáreas para cada propietario.

Francia nos ofrece idéntico ejemplo, pues tiene la proporción de 224 propietarios por cada 1000 habitantes. Teoricamente cada propietario tiene de 5 á 6 hectáreas.

Una vez más: fomentar la inmigración es no solamente poblar sino también producir y consumir, alrededor de cuyos ejes gira todo el concierto económico.

La Plata, Julio de 1901.

ANTONIO TROISE.

NOTA—He utilizado para este trabajo el 2° Censo de la República. Algunos datos los solicité á la Dirección G. de Estadística de la Provincia y debo agradecer al Sr. Salas la atención dispensada.

LA CASTRACIÓN DEL CABALLO

POR EL MÉTODO DE LA LIGADURA À TESTÍCULO Y CORDON DESCUBIERTO

Este procedimiento, el mas rápido tal vez y uno de los mejores por sus resultados, está basado en las reglas generales de la cirujía; en efecto, como veremos al detallarlo, la extracción de cada testículo es considerada como sí se tratara de la extirpación de un tumor. Y existe razon para ello, pues desde el momento en que se hace necesaria la castración de un caballo, ya sea con fines zootécnicos, ya con fines terapéuticos, los testículos deben ser mirados como cuerpos extraños cuya presencía es perjudicial.

De antemano sabemos que si cortamos los testículos segun las reglas generales de extracción de los tumores, la hemorragia que se producirá será de bastante consideración aun cuando pueda ser detenida por los medios quirúrgicos de hemostasis; y esta hemorragia es la que ha preocupado siempre á todos los operadores, haciéndoles buscar los medios de prevenirla.

Acostado el caballo sobre el lado izquierdo y llevado el miembro posterior derecho lo mas adelante posible, por medio de una soga que se pase por delante de la cruz y del pecho, se procede á la limpieza de las bolsas, del pene y de toda la vecindad de la region que se va á operar, lavando con agua y jabon, desinfectando despues con una solución de creolina á 2 ½ por ciento. No estará de mas recordar que las manos y brazos del operador deben ser tambien lavados y desinfectados y los instrumentos esterilizados.

Despues de agarrado el testículo izquierdo con la mano izquierda, maniobrando de tal modo que la piel quede bien tirante por encima, se hace con el bisturí convexo una incisión en la parte convexa del eje mayor del testículo, bastante profunda para que interese todas las membranas y lo suficientemente larga para permitir el paso del testículo hacia afuera; se deja el bisturí y se toma el testículo con la mano derecha mientras la izquierda lleva hácia la region inguinal todas las envolturas. Una vez completamente descubierto el cordon y sujetado con la mano izquierda, con la derecha se introduce una aguja de sutura enhebrada con cordon de seda, de abajo hácia arriba, entre el canal deferente y el plexus pampiniforme, se corta

la seda cerca de la aguja y se tienen así dos cordones para efectuar las ligaduras; con uno de estos se liga el canal deferente un poco arriba del epididimo; con el otro se liga fuertemente el plexus pampiniforme; hechas las dos ligaduras, se corta con el bisturí por debajo de ellas separando el testículo; un chorro de agua tibia esterilizada termina la operación. Con el otro testiculo se procede de la misma manera.

Lanzillotti Buonsanti aconseja que, antes de hacer la ligadura doble del cordon testicular, se comprima este por encima del punto en que se vá á ligar, por medio de la pinza limitadora que se usa para la castración por torción, para evitar cualquier hemorragia; la hemorragia proveniente del cordon nunca se produce al cortar el testículo, cuando la ligadura del plexus pampiniforme ha sido bien apretada, cosa que se obtiene fácilmente con la seda N° 10; la única pérdida de sangre es la proveniente del testículo y esta pérdida tiene lugar tambien con el uso de la pinza; su aplicación por lo tanto implica una pérdida de tiempo.

Para que la castración por este procedimiento sea completa, habrá que hacer la sutura de las membranas testiculares, dejando para cada herida un tubo de drenaje, por el cual se harán irrigaciones todos los dias durante 5 ó 6 dias. Este tiempo de la operación ha sido suprimido tambien en la práctica de la clínica de la Facultad, por no considerarlo indispensable y obtenerse los mismos resultados sin recurrir á ello. La cicatrización se obtiene en 10 ó 15 dias.

Despues de la operación, se ata la cola del animal y se le conduce á un pesebre cuyo piso haya sido bien desinfectado ó se le pone una cama de arena; á las 24 horas de la operación, se lava la parte operada con agua tíbia esterilizada; el caballo no recibe en lo sucesivo níngun tratamiento.

RICARDO DILLON
Profesor.

Selección y cruzamiento aplicados al caballo criollo

CONFERENCIA DEL ALUMNO ENRIQUE GRAHAM EN LA CLASE DE III AÑO DE ZOOTECNIA, Á CARGO DEL PROFESOR Dr. BERNIER

En toda empresa zootécnica en que se quiera hacer uso de la selección y cruzamiento es bajo todo punto de vista indispensable, tener un conocimiento de los animales ó las razas con las cuales se va á operar; conocer á fondo sus caracteres, cualidades y defectos, para así poder, si se trata de la selección, elegir los tipos más perfectos de la raza, conservar y aumentar las cualidades y eliminar los defectos para de este modo llegar al tipo ideal que uno se ha representado; y si se trata del cruzamiento, saber elegir la raza que más armonía y relación tenga con la que se quiere cruzar, al mismo tiempo que los representantes más perfectos de estas que vamos á cruzar.

Por lo tanto, creo que antes de entrar á aplicar la selección y el cruzamiento en el caballo criollo, es necesario hacer una pequeña reseña de él.

El caballo criollo es el primer instrumento del trabajo agrícola-ganadero en nuestro país; es ese tipo singular formado en las soledades de las llanuras de nuestras Pampas, inculto, casi sin intervención del hombre y que tiende á desaparecer ó por lo menos á perder sus caracteres propios, á causa de los múltiples y desatinados cruzamientos que con él se hacen. Así, que ya es tiempo que despertemos de la ignorancia en que se está respecto al gran tesoro que poseemos y que se dirijan todos nuestros conocimientos hacia la conservacion y mejoramiento de esta riqueza que nos pertenece.

El criollo no es caballo de lujo sino de trabajo, y como tal el que requiere nuestra agricultura y ganadería, y sobre todo nuestro ejército.

Es muy difícil generalizar sobre la conformidad del caballo criollo á causa de la variedad de estos animales. Sin embargo voy á señalar sus caracteres más salientes:

Su alzada es generalmente de 1.40 á 1.50, término medio 1.45. Los de más alzada se observan en las selvas de los ríos Colorado y Negro.

Es fogoso, nervioso é inteligente; el perfil de la cara es generalmente encorvado como el Berberisco (es decir, acarnerada), pero sin embargo no son raros los caballos en que es tan recta, como en la raza asiatica. El cuello es de espesor y curva sumamente variable, habiendo, desde el pezcuezo delgado del caballo de carrera hasta el maciso del de tiro; por lo general es delgado y su unión con la cabeza y espalda, defectuosa. El pecho es de desarrollo igualmente diferente según los animales; algunos lo tienen ancho y robusto; estos son muy estimados por nuestros paisanos, pues son *buenos para pechar* como dicen ellos. La caja toráxica es algo chata. El lomo ordinariamente bastante recto, pero sin embargo se encuentran muchos *sillones* que resultan de montarlos demasiado jóvenes. El arqueo de las costillas es mediocre. El desarrollo del vientre algo exagerado á veces. El anca es corta y derribada. La cola por consiguiente mal prendida. La longitud de los miembros es por lo común mediana; su espesor tambien mediano, no presenta sinó escaso pelo en la ranilla. Su vaso es pequeño y duro en los que habitan terrenos secos, principalmente en las sierras; más ancho y delicado en los campos bajos y húmedos de algunas partes de la Provincia de Buenos Aires.

Las articulaciones son fuertes y anchas. Los músculos de fierro y tendones de acero, según la linda comparación del Dr. Bernier.

Uno de los caracteres distintivos del criollo es la brevedad de sus nudos, semejante en esto al caballo de tiro pesado, y que permite á los remos conservarse sanos á pesar de los rudos trabajos á que sin compasión se les somete.

En cuanto á la capa nada hay más variado, pudiendo encontrarse entre los criollos todos los pelos imaginables; predominan sin embargo, el zaino y el colorado con sus variedades.

A todo esto tenemos que agregar que es un animal voluntario, sufrido, de mucho aguante. Tales son los principales caracteres del criollo. De todo esto vemos que el criollo posee una exelente construcción para caballo de trabajo.

Ahora que conocemos el tipo del caballo criollo pasemos á ver lo que con él se puede hacer, cruzándolo con otras razas ó seleccionándolo.

Hasta ahora, muchos han sido los ensayos de cruzamiento que se han hecho con el caballo criollo; se le ha cruzado con cuanta raza se importa al país; con caballos pesados, livianos y de conformaciones las más diversas, cruzamientos que han dado resulta-

dos desastrosos, pues en ellos no se tiene en cuenta para nada la relación y armonía de los tipos.

Por otra parte, estos cruzamientos han sido puramente industriales, no mediando jamás la idea de constituir una raza fija y estable; han sido empleados por los estancieros, con el objeto único de transformar ese rústico en algo decente para facilitar su venta

La prueba de los desastres la tenemos en los productos de los muchos ensayos, practicados ya en el país. Estos productos son animales indefinibles que no responden á ningún fin económico; son mestizos de alguna alzada, sí, pero desproporcionados en general: unas veces linfáticos, otras nerviosos; en fin, animales que no responden á las cualidades del criollo ni á las de la raza elegida para cruzarlo.

Grande es el afan del cruzamiento que tienen la mayor parte de nuestros criadores, debido sin duda á los buenos resultados que por este método obtienen en los bovinos y ovinos; pero en la raza caballar es completamente diferente el problema á resolver; ya no se trata de producir ligero y pesado, sino bueno y uniformado.

No quiero decir con esto que condeno el cruzamiento como método de mejora en el caballo criollo; pues si ha dado malos resultados, es sin duda debido á la mala aplicación, á las pocas reglas de estética que se han observado al emplearlo.

Examinemos ahora los diferentes resultados obtenidos:

Hasta el día, los mejores cruzamientos que se han hecho han sido cruzando la yegua criolla con padrillos Hackney, Percherón, Carrera y Hunter.

Con el percherón de la variedad chica se ha cruzado para obtener caballos de artillería, obteniéndose algunos buenos tipos. Así, en la exposición del año 98 que fué el de furor por criar caballos de guerra á causa de la inminente guerra con Chile, tuve oportunidád de ver varios grupos de mestizos percherones presentados en la categoría de caballo de guerra, y entre los cuales sobresalían un grupo de ocho caballos de propiedad, si mal no recuerdo, del señor B. Villanueva, uno de les que más se han ocupado en criar los. de guerra. Estos caballos eran buenos en general y bien conformados; habiendo conseguido con el percherón aumentar un poco la alzada, redondear los costillares, dar amplitud y profundidad al torax, formar un muslo ancho y alargado, redondez al anca, etc., conformación que unida á las dotes naturales del caballo criollo como, ser: resistencia á las fatigas, privaciones

y enfermedades; cascos sólidos y duros, etc., constituían en conjunto un buen animal para el ejército.

Al lado de estos mestizos percherones figuraban, tambien en la categoría de caballo de guerra, pero no ya para la artillería, sinó para la caballería, mestizos de Hunter irlandés, que como sabemos es un caballo que por su conformación general tiene relación con el criollo, y además posee la velocidad que trasmitida al criollo hace de éste un exelente *charger* según los ingleses.

Este grupo de 6 caballos, en competencia con otros muchos mestizos obtuvo tambien 1^er^ premio.

No recuerdo en este momento su procedencia.

Además de estos cruzamientos, se han obtenido buenos resultados cruzando la yegua criolla con el caballo de carrera, consiguiéndose un buen animal de silla, pero de muchas exigencias; también se obtiene un buen animal y de mucha utilidad, cruzando el trotador americano con el criollo; este cruzamiento se ha practicado con buenos resultados en el país.

Hace pocos años, el Sr. Brid, criador inglés, aconsejaba el cruzamiento del caballo criollo con el Lippizina y Klaudvub, que se encuentra en Bohemia, por considerarlas como las dos razas perfeccionadas, del mismo origen andaluz que el nuestro; pero aqui en el pais no se ha podido hacer este ensayo por no importarse casi estas razas.

Estos son en síntesis los mejores resultados obtenidos por el cruzamiento, pero con exepciones, pues si vamos á examinar los resultados generales vemos que son deficientes.

Por otra parte, creo que no es por este método que llegaremos á mejorar el caballo criollo, sino por la selección, pues de este modo no solo conservaremos intactas las cualidades que posee, sino que se corregirán uno por uno los defectos, fijando por la herencia las cualidades y bellezas que le son propias y las que se le imprimen.

Muy pocos son los que se han ocupado hasta ahora en mejorar el criollo por la selección; los únicos que conozco como regeneradores por este método son: los señores Diego Baudrix, Ezeiza, y Pumará en cuyos productos se pueden ver ya las mejoras introducidas por la selección. Así tenemos, *Callvucurá* padrillo del señor Baudrix, presentado en la Exposición de 1895, que es el mejor tipo de su categoría, teniendo 1.54 de alzada y es obtenido por

una pura selección. Lo mismo notaremos si examinamos los productos de la estancia del señor Ezeiza.

Preguntémonos ahora ¿á qué se debe el poco entusiasmo que por la selección hay en nuestros criadores? Seguramente se debe, primero al poco conocimiento que tienen de la máquina animal, despues, por lo lento del método, lo cual contrasta con la indiferencia de los ganaderos argentinos; agreguemos la poca ó ninguna protección por parte de los gobiernos, sociedades rurales, etc., y tendremos la respuesta.

Véamos ahora lo que del criollo se puede hacer por la selección.

Sin duda alguna, poseemos en el criollo un exelente caballo de guerra, y esto se prueba facilmente por las numerosas exportaciones que para este fin se han hecho y hace del criollo, pues hasta ahora los únicos animales exportados han sido destinados al ejército inglés, francés é italiano, principalmente al inglés. Creo oportuno recordar aquí las palabras de un agente francés para informar sobre nuestra raza criolla, como caballo de ejército y que decía en su informe: « Que para ese objeto el criollo era el mejor de cuantas razas conocía, que ninguna le había satisfecho tanto como la indígena del Plata, pero desgraciadamente esta tendía á desaparecer por falta de cuidados y por cruzamientos absurdos».

De todo esto se desprende que el tipo ideal al cual debemos encaminar el caballo criollo por la selección, es el del caballo de guerra.

Examinemos, pues, la conformación del caballo de guerra y comparémoslo con el criollo, para en seguida aplicar la selección y formar de este modo un conjunto que corresponda al tipo que nos hemos representado.

La alzada del caballo de guerra no debe de ser menor de 1.50. Las espaldas y el lomo deben ser cortos y anchos. El pecho y torax anchos y profundos, las costillas bien redondeadas, la espalda oblícua tanto como sea posible; el muslo ancho y bien alargado. Los metacarpos cortos con fuertes tendones: rodillas y corvejones anchos y bien formados; los nudillos deben ser grandes; cascos sólidos y duros, formando con el suelo un ángulo de 45°. La punta del casco debe ser un tanto abovedada con ranilla. El pelo nunca debe ser claro; el mejor pelo es el obscuro y colorado. Si comparamos estos caracteres con los del criollo, vémos que á este en general le falta la alzada, pues pocos son los de 1.50. La ca-

beza bien formada: el pecho muy variable de profundidad y amplitud, la cruz es á menudo sobresaliente. El arqueo de las costillas por lo general mediocre. El anca derivada. Miembros unas veces cortos, otras largos. És muy variable. Estos son los principales defectos.

Ahora bien, como dije anteriormente, el criollo es muy variable en cuanto á su conformación; no constituye una raza uniforme, sino un conjunto de notables variedades determinadas por las influencias complejas del medio en que vive; por lo tanto no será muy difícil elegir entre ellos individuos que tengan más ó menos los caracteres que tratamos de fijar: por ejemplo: con la frente plana, cara recta; espalda oblicua, cabeza bien formada, cruz buena, costillar redondo, anca redonda y recta, metacarpos cortos, pecho determinado y tendones fuertes, etc., individuos que uniríamos para obtener productos que por herencia adquieran, si no todas, algunas de las bellezas de los padres; en seguida hacemos una estricta selección entre estos productos eliminando sin miramiento de ninguna clase todo individuo que no responda á las cualidades exigidas, y prosiguiendo así podremos fijar de un modo indeleble todos estos caracteres del caballo de guerra, al mismo tiempo que podremos uniformar la capa, siempre que procedamos con tino y conocimiento.

A la par de esta selección, tendremos que emplear una buena alimentación, pues por medio de esta conseguiremos aumentar la alzada. Bien sabido es la influencia que tiene la alimentación sobre el desarrollo de los animales, y para cerciorarse de la veracidad de esto no hay más que visitar el molino «La Plata» del señor Campodónico y ver esos animales de desarrollo fenomenal, conseguido tan solo con una buena alimentación.

Así pues, si á una selección concienzuda agregamos la alimentación racional, gimnasia funcional y el entrenamiento debido, llegaremos sin duda alguna al tipo ideal que nos hemos formado, realizando el medio más seguro del mejoramiento del caballo criollo. Es claro que esto no se puede hacer en un año ni en dos, sinó á fuerza de tiempo; por lo tanto debe uno revestirse de la paciencia y perseverancia de los Bawel y hermanos Collings si quiere sacar provecho de la empresa.

De manera, pues, que el dia que lleguemos á perfeccionar el criollo, tendrá un valor sin igual para la exportación; ese día vendrán las naciones europeas á surtirse del caballo criollo, hasta ahora

despreciado La República Argentina podrá entonces, no solamente surtir de carne barata al viejo mundo, sino que contará con elementos para poder criar los caballos que necesitan los ejércitos europeos hoy en día. Todo depende de que nosotros, los llamados á regir el destino ganadero del país, sepamos aprovechar las sabias lecciones del doctor Bernier y emprendamos tan ardua pero honrosa tarea, en la plena convicción de que llegaremos al ideal que debe guiar á todo ciudadano, el progreso y engrandecimiento de su Patria.

El sero-diagnóstico de la tuberculosis y los fraudes en los tambos

---

En los tambos de la capital federal, la Inspección Veterinaria ha tropezado y tropieza con serios inconvenientes para el buen cumplimiento de su cometido, en lo que se refiere al reconocimiento de las vacas tuberculosas por medio de las inyecciones de tuberculina.

Los tamberos, por conductos diversos han adquirido el conocimiento de que, en una vaca susceptible de reaccionar á la tuberculina, una dósis de esta sustancia inyectada por vía hipodérmica, deja sin efecto la inyección de una segunda dósis efectuada antes de los 15 ó 20 días de la primera. Sucede, pues, que los tamberos en previsión de las consecuencias que trae consigo la tuberculinización, inyectan tuberculina á sus vacas cuando los inspectores se encuentran revisando las vacas en los tambos de su parroquia.

Un inspector veterinario entra á un tambo á tomar las temperaturas de observación y encuentra que una, dos ó más vacas tienen alrededor de 40°; si examina detenidamente á cada animal, solo encuentra los síntomas consecuencia de la fiebre; sin embargo, el tambero le asegurará que los animales se encuentran empachados con el afrechillo.

Para el inspector este es el caso más fellz de fraude, que puede presentársele; abandona el tambo y deja la tuberculinización de esas vacas para despues de treinta días.

El inspector veterinario entra en otro tambo en que todas las vacas tienen una temperatura alrededor de 38°6. Tuberculiniza y al otro dia la temperatura mayor es de 38°8. Todas las vacas están sanas y el tambero puede ir á buscar los certificados dentro

de tres días. Si el inspector hubiese ido al tambo dos dias antes, habría encontrado algunas vacas con fiebre, reacción de la tuberculina inyectada por el tambero; pero cuando fué el inspector, la fiebre había ya pasado y la segunda inyección de tuberculina no produjo efectos.

Estas cosas llegan á saberse, algunas veces á tiempo; no falta algún *amigo* del tambero, otro tambero, que, enemigo declarado del fraude, lo pone en conocimiento del inspector; en este caso queda aun el recurso de declarar sospechosas las vacas tuberculinizadas; aun cuando el hecho esté plenamente comprobado, las ordenanzas municipales no preveen este caso y la inspección de tambos tiene que remediarlo por su cuenta. El declarar sospechosas las vacas en estas condiciones, es tambien un caso feliz para la Inspección de Tambos.

Hay tamberos más previsores; quieren estar siempre tranquilos y no bajo la continua amenaza de la tuberculinización oficial; tienen su termómetro, tienen su jeringa, tienen tuberculina bruta la cual diluyen al tanteo en el momento de usarla, con un poco de agua corriente. Tuberculinizan sus animales y reconocen los que se encuentran tuberculosos: estos son tuberculinizados todos los meses mientras estén en el tambo, de tal modo que en cualquier momento en que á la Inspección de Tambos se le ocurra visitarlos, su visita sea inútil.

El 20 % de los tamberos de la capital federal, tuberculinizan personalmente sus vacas; un 40 % las hace tuberculinizar por extraños; entre estos extraños, la Inspección de Tambos conoce á dos tamberos y algunos que se titulan veterinarios; no puede hacer nada contra ellos porque las ordenanzas no preveen el caso.

¿Existe algún medio de poder evitar los efectos del fraude reconociéndolo á tiempo?

Arloing, el sabio director de la Escuela Veterinaria de Lyon, ha esperimentado profusamente el poder aglutinante de la sangre de animales tuberculosos ó tuberculinizados, hácia los bacilus de Koch en cultivos homogéneos.

La técnica de la sero-aglutinación se encuentra perfectamente detallada en el número del 31 de Agosto de 1900 del *Journal de Medecine Vétérinaire et de Zootehnie*

Antes de proceder á la tuberculinización de los animales en los tambos, se experimentara el poder aglutinante de la sangre en cada animal; si la aglutinación se produce es porque el animal es

tuberculoso ó está bajo la influencia de la tuberculina; el efecto obtenido con la inyección de tuberculina viene á aclarar el punto.

Este procedimiento, sin grandes complicaciones, merece por lo menos ser ensayado, y adoptado por poco que ayude á contrarrestar el fraude.

TRABAJOS PRACTICADOS

EN EL LABORATORIO QUÍMICO DE LA FACULTAD

Análisis de ORINA de *un caballo* de la Clínica.

Agosto 23 de 1901.

Aspecto					Turbio
Color					Amarillo anaranjado
Reacción					Alcalina
Densidad á + 15° *C*					1.043
Resíduo	por 1000 c. c				98.90
Agua	»	»	»		944.10
Urea	»	»	»		23.05
Fosfatos, calculados en anh: fosfórico	»	»	»		0.120
Cloruros, calculados en cloruro de sodio	»	»	»		1.17
Glucosa					No hay
Albúmina					No hay
Bilis					*Hay*
Peptonas					No hay

Observación Microscópica: Cristales de Carbonato y Oxalato de calcio en gran abundancia.

ANÁLISIS DE UN ESPECÍFICO

Empleado en la cura de algunas afecciones cutáneas en el ganado vacuno, solicitado por el Profesor Médico Veterinario señor Pedro Beltrami.

La muestra del específico era un trozo de sustancia de forma irregular, achatada, de color verde sucio externamente, amarillo rojizo al interior, de consistencia dura, de superficie irregular y de olor desagradable.

Casi totalmente soluble en el agua destilada á la temperatura ambiente, dando una solución de color amarillo rojizo, de olor á ácido sulfhídrico, que al poco rato se enturbiaba presentando un aspecto lechoso con depósito de un resíduo de color blanco amarillento de azufre.

Tratada por los ácidos minerales daba lugar á un fuerte enturbiamiento, con depósito de sustancia pulverulenta que no era sino *azufre precipitado* y desprendimiento de gas *ácido sulfhídrico*, reacciones que nos indicaban la presencia de un sulfuro, lo cual fué comprobado por sus reacciones características.

Por el conjunto de los datos físicos y químicos se dedujo que se trataba del **sufuro de potasio comercial**, llamado vulgarmente *hígado de azufre*, que es un pentasulfuro de potasio, $K^2 S^5$, acompañado de algunas impurezas.

Efectuamos su análisis, siguiendo los procedimientos indicados para estos dosages (1) y nos dió el siguiente resultado:

Penta-sulfuro de potasio	78.731
Sulfato de potasio	19.063
Hiposulfitos y otros cuerpos no dosados	2.206
	100.00

De los datos que anteceden se comprueba lo dicho mas arriba, y es que se trata de un sulfuro de potasio, sustancia empleada contra ciertos parásitos externos y enfermedades cutáneas, sobre los cuales actúa con rapidez y eficacia.

Los otros cuerpos que acompañan al sulfuro, no son sino productos provenientes de la preparación industrial del sulfuro y derivados de oxidaciones consiguientes.

JUAN PUIG Y NATTINO.
Ingeniero Agrónomo-Químico Farmacéutico.

ANÁLISIS DE AGUA DE POZO SEMI-SURGENTE

En la visita de estudio realizada al importante establecimiento de lechería y mantequería *La Martona* del señor Vicente L. Ca-

---

(1) Véase nuestros *Elementos de Química Volumétrica y Gravimétrica*, 1901, páginas 35 y 97.

sares, conseguimos entre otros productos con que fuimos obsequiados, una muestra de agua, de pozo semi-surgente, con que preparan el hielo para las necesidades de los productos elaborados, y cuyos datos, revelados por el análisis que he practicado, son los que siguen:

Datos	En 100.000 c. c.
Residuo á + 105º c.	81.20
Amoniaco (NH^3)	No tiene
Cloro (Cl)	7.10
Anhidrido nitroso (N^2O^3)	Rastros
» nítrico (N^2O^5)	0.891
Permanganato de potasio gastado para oxidar á la materia orgánica K ($Mn O^4$)	0.544
Oxígeno empleado, etc.	0.136

Por los datos que anteceden podemos notar un residuo bastante elevado para agua semi-surgente, pues no es mayor en las buenas aguas á 60; el cloro es igualmente elevado. Sin embargo, es pobre en materia orgánica y este dato no deja de ser una buena condición.

ANTONIO TROISE
Ingeniero Agrónomo.

REVISTA DE REVISTAS

UN PREMIO DE CIEN MIL FRANCOS

(Revue Générale Agronómique Bélgique.)

La asociacion de agricultores lombardos ha votado una suma de mil francos como cantidad inicial de una suscripción en que deben tomar parte el gobierno, las provincias, las comunas, las instituciones agrícolas y los agricultores de la alta Italia, para crear un premio de cien mil (fr. 100.000) francos, destinados al sábio que, en Italia ó en el extrangero, descubra un método absolutamente eficaz para inmunizar el ganado bovino contra la fiebre aftosa, por un período no menor de dos años, sin perjudicar su salud.

EL ABORTO EPIZOÓTICO (*Braga*)

(*Giornale della Reale Società Veterinaria*, Nº 27.

El autor ha observado que este aborto se produce al quinto y sexto mes de la gestación. Admitiendo el orígen infeccioso de esta afección, practica inyecciones vaginales de sublimado corrosivo según la fórmula:

Sublimado	1	gramo
Acido tártrico..........	5	»
Agua hervida............	1000	»

Inyecta en la vagina, de ciento cincuenta á doscientos gramos de esta solución. Despues de esta inyección la vaca se entrega á esfuerzos parecidos á los ocasionados por una systolia, debida á una torsión uterina, esfuerzos que terminan al cabo de una hora.

Estas inyecciones se practicaran cada dos días el primer mes de la gestación, dos veces por semana el segundo mes y una vez por semana el tercer mes.

Braga ha preservado del aborto por este medio cerca de 1500 vacas. Recomienda para impedir el aborto, practicar una inyección cada 15 días á todas las vacas del establo.

ELIÇABE.

UN CASO DE FECUNDIDAD DE UNA MULA

(*De le Bulletin Vétérinaire*, Nº 79)

Son conocidos el caso ocurrido en Bajoca, cerca de Lisboa, lo mismo que el del jardin de Aclimatación de París.

Existe actualmente cerca de Pau (Bajos Pirineos) una mula gris de 8 años de edad, de propiedad de M. Bernardo Labrou, la cual el 5 de Octubre del año pasado parió una mulita gris perfectamente conformada.

La madre y la cría fueron puestas en venta el 29 de Febrero en Pau, causando la admiración de todo el mundo. Los veterinarios MM. Larrouy de Pau, Fourcade-Peyraube, de Tarbes, han

apreciado las cualidades lecheras de esta mula que amamanta ventajosamente su cría.

RARO CASO DE PREÑEZ PROLONGADA (*Schröter*)

(*Berl. thierarzt. Wochenz.* Nº 28, p. 430, 1901.)

Fué llamado el autor para asistir á una vaca que estaba á mitad del período expulsivo pues ya las piernas traseras aparecían fuera de la vagina. Estas eran muy voluminosas, sin que hubiera enficema pero el feto estaba muerto. En un esfuerzo que hizo el animal para levantarse se rompió la columna iliaca y entonces se le sacrificó. Se pudo comprobar que el feto estaba muy desarrollado, teniendo el tamaño de un ternero de tres meses y el peso de 98 kilogramos. De los informes del autor resulta que la preñez del animal habia durado 4 ½ meses más que el tiempo normal, lo que resulta raro en vista de que no se observaba maceración ni momificación del feto.

DESSY.

TRATAMIENTO DE LA FIEBRE AFTOSA (*Prof. Lanzillotti Buonsanti*)

(*Gazzeta Agrícola*).

El autor propone el siguiente tratamiento: 1º Producir la enfermedad en todos los animales que están en un mismo establo. Tratamiento de todos al mismo tiempo. De este modo la estinción de la enfermedad ocurriria en una sola vez.

La transmisión de los gérmenes es facil: basta frotar los lábios del animal sano con algodon embebido en saliva de los animales enfermos.

No hay ningún medicamento especifico contra la fiebre aftosa. Se puede usar la antifebrina, una á dos cucharadas de sopa una á dos veces por dia contra la fiebre aftosa; se puede usar tambien el salicilato de soda.

Las aftas se lavarán con una solución de clorato de potasa al 1 %; se puede administrar por la boca un litro dividido en tres ó cuatro porciones por día.

Los alimentos deben ser tiernos para facilitar la masticación y digestión.

Se prestará especial cuidado á las patas para impedir el desprendimiento de las pesuñas; se las lavará y jabonará y despues se lavarán con una solución de bicloruro al 1 % y se esparcirá naftalina sobre las aftas.

Cuando los cuernos empiecen á desprenderse se sacarán del todo y se recubrirá la superficie con naftalina; se protejerá el pié de los contactos exteriores envolviéndole en tela limpia, preferentemente con tela de arpillera de bolsas que haya contenido abonos químicos.

Según Buffalini, la infusion de thim de Morandi no llenaría mas que un rol detersivo como el de cualquier otra infusión. Este autor propone el uso en los casos de localización intestinal, de la limonada clorhídrica y del tannoformo. Hace lavar la boca, los piés y las mamas con la misma limonada clorhídrica, una solución boricada al 3 % ó vaselina boricada al 10 %.

Aplica además en los espacios interdigitales el polvo del tannoformo y aceite fenicado á 20 % adicionado con alquitran de Noruega en la misma cantidad.

ELIÇABE.

TRATAMIENTO DE LA DIARREA DE LOS TERNEROS RECIEN NACIDOS

(*Il Veterinario di Campagna*, Núms. 13 y 14)

Rocavilla ha tenido ocasión de tratar un gran número de terneros, obteniendo siempre buenos resultados con el tratamiento siguiente: 1°. Retirar de la madre el ternero y alimentarlo con caldo con huevos y pan, mezclado con café ó con vino; 2°. Dar fricciones revulsivas sobre todo el cuerpo, envolviendo en seguida el animal con mantas calientes; 3°. Administracion de un paquete de la siguien- mezcla:

Carbonato de cal pulverizado.......	20 gramos
Opio de Smirna................	2 »
Salol............................	4 »

M. y D. en paquetes núm. IV.

Este polvo debe ser administrado en una infusión aromática y amarga.

Según Rocavilla, con este tratamiento, es raro que pasen más de cuatro días sin otener la curación.

INFORMACIONES

Museos. — En el mes se han recibido los siguientes donativos para el museo ds zootecnia:

De los señores Correa y Larrazabal, una vaca y un toro holandeses.

Del Dr. Francisco Ayerza, gallinas Plymouth Rock.

Del Sr. Benjamin Jimenez Paz, propietario del establecimiento *San Blas* en la Estación Cazon, gallinas y gallo Langshan y patos Pekin.

De los señores Althaparro Hos. de la Estación Parravicini, gallinas Dorkin.

Del Dr. Nicolás Achaval, muestras de productos de la ganaderia.

De los médicos veterinarios Doctores Miguel Bozzone y Félix Mezzadrelli, dos piezas para el museo de anatomia patológica y teratologia.

Del Sr. Vicente L. Casares, un toro y una vaquillona suizos, del establecimiento *San Martin*, en Cañuelas.

Del Sr. Juan Ortiz de Rosas. (hijo) un toro y una vaquillona Polled-Angus.

Del Sr. Hérnan Ayerza, un padrillo árabe, de su establecimiento *El Aduar*.

De los Sres. Rafael Herrera Vegas é hijos, un carnero y oveja oxford-shire-dowen.

El carnero obtuvo primer premio en la Exposición Rural de Palermo.

Bibliografia. — La obra que ha venido publicando LA REVISTA titulada EL CABALLO, ha aparecido recientemente en un volumen de 248 páginas, editada por Sesé y Larrañaga.

Su autor, el ilustrado médico veterinario Dr. Desiderio Bernier, profesor de zootécnia en la Facultad, es suficientemente conocido en el país por los numerosos estudios sobre ganadería con que ha acreditado su competencia profesional.

El trabajo de que damos cuenta revela una vez más la preparación y laboriosidad del antiguo profesor, y pueden utilizarla con indiscutible beneficio los alumnos de esta institución, los de las escuelas agrícolas, militares y hacendados.

Hé aquí la *advertencia* que hace en su obra el Dr. Bernier:

« Causa verdadera estrañeza la escasez de publicaciones sobre ganadería, con que cuenta la República Argentina.

« No le queda al estanciero otro recurso. en caso de dificultad, sino guiarse por las obras europeas, escritas en un idioma que no es el suyo, y para países cuyas condiciones climatéricas. culturales, etc., son muy diferentes de las nuestras.

« Así se esplican los resultados poco halagadores que obtienen algunos criadores en la resolución de los múltiples problemas zootecnicos.

« Hemos pensado que algo se podría hacer para venir en ayuda de estos hombres, que son, en resumida cuenta, los principales *pioneers* de la riqueza nacional.

« Desde hace varios años. venimos acumulando hechos, reuniendo observaciones sobre los puntos más importantes de ganadería: son estas observaciones, estos hechos, que nos proponemos publicar en una série de obras

« No tenemos la pretención de hacer algo completamente original; por el contrario. declaramos bien alto haber bebido en muchas buenas fuentes que indicaremos en oportunidad.

« En una palabra, es la enseñanza de los mejores autores aplicada al país, y el fruto de nuestra experiencia que ofrecemos á nuestros lectores.

« Nuestro propósito es vulgarizar conocimientos útiles al ganadero; es ofrecerle consejos prácticos que podrán evitarle decepciones.

« En nuestras publicaciones trataremos de ser concisos, claros, de ponernos al alcance de todos, y evitaremos, en lo posible, el tecnicismo que cansa, y á menudo facilitaremos con láminas la comprensión de nuestras descripciones.

« Nuestra primera obra se titula EL CABALLO —Comprende tres partes: 1ª *La organización y funciones del caballo;* 2ª *Su exterior* (regiones, aplomos, proporciones, andares, edad, capas, reseñas, exámen del caballo en venta, elección según la clase de servicio); 3ª *Las remontas.*

« En otros tomos trataremos: la higiene, la producción del caballo, el arte de herrar; las principales enfermedades del ganado. Por fin, describiremos las principales razas caballares, ocupándonos de un modo especial de la raza criolla en cuanto á su mejoramiento.

« Tal es el plan que seguiremos.

« No creemos nuestra obra irreprochable Esperamos la crítica y aprovecharemos de sus consejos toda vez que nos parecera justa.

« Todos nuestros esfuerzos quedarán ampliamente recompensados si en algo contribuimos al mejoramiento de la especie caballar que presta servicios tan señalados al hombre y á las naciones».

Criadero de plantas — Se ha dispuesto ensanchar el criadero á fin de poder satisfacer los numerosos pedidos que hacen las municipalidades de la Provincia anualmente. Para el efecto, se han destinado dos hectáreas mas de tierra, dándose preferencia al cultivo de la morera, para favorecer así el desarrollo de la cria del gusano de seda.

Concurso. — Ha sido nombrado por concurso, profesor sustituto de agrología, agronomía general, especial y dibujo D. Antonio Lanteri Cravetti, ingeniero agrónomo.

Curso de agricultura. — Con este título ha publicado en un volúmen de 164 páginas el ingeniero agrónomo D. José Cilley Vernet las lecciones sobre la materia que ha dictado en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

El señor Cilley domina la materia que trata, y no es aventurado decir que su obra, bien ordenada, hará camino adoptándola como texto los jóvenes que siguen los cursos de la enseñanza secundaria. La prensa de la Capital ha emitido opinion favorable juzgando el trabajo del señor Cilley, quien sin ocuparse del éxito de libreria, contribuye al fomento de la literatura agrícola nacional.

Las aves en relación con la agricultura. — Sobre este punto ha presentado un informe al Dto. de Agricultura el conocido naturalista Dr. Fernando Lahille. «La Nación» al dar cuenta de ese trabajo dice: «El Dr. Lahille ha dirijido una estensa nota al director de agricultura y ganadería, en la que estudia nuestras aves en relación con la agricultura, y demuestra, con observaciones interesantes, la urgencia que hay en el país de que se dicte cuanto antes una ley general de caza.

No debemos permitir que se olvide el papel de los pájaros en el mundo, dice el Dr. Lahille, papel de una importancia tal, que un sabio observador ha podido espresar este pensamiento de sentido profundo: *Las aves pueden vivir sin el hombre, pero el hombre no puede vivir sin las aves.*

La comida elejida por cada especie de pájaro varia con las estaciones del año. Casi todos los pájaros granívoros crian sus pichones con insectos, y la mayoria de los omnívoros destruyen durante la primavera y el verano una gran cantidad de nuestros enemigos de seis patas. En las demás estaciones estas aves se alimentan casi exclusivamente de semillas y de materias vegetales.

Sera, pues, indispensable reunir cada mes, agrega el Dr. Lahille, y por cada especie que se debe estudiar, una colección abundante de estómagos, y esta colección deberá hacerse en todas las Provincias y en todos los territorios en que viva esta especie. Bien puede ser dañina, pues, en una region y enteramente inofensiva ó quizás útil en otra en donde no existen los mismos cultivos y

las mismas condiciones ambientes. En nuestro país, que se estiende en 35 grados de latitud, esto tiene que suceder forzosamente algunas veces, por lo que seria inconsulto aplicar en este caso las mismas disposiciones legislativas á todos los territorios ó provincias.

Concluye su estudio el Dr. Lahille con estas observaciones: prácticamente y en principio, debemos considerar á nuestras aves como útiles y protejerlas en consecuencia, sobre todo á las mas perseguidas (aves de caza, pájaros de canto, pájaros de adorno), y á los mas útiles (pájaros exclusivamente ó casi insectívoros, pájaros guaneros).

Mas tarde, cuando tengamos motivo de queja contra una especie, se practicará el estudio detenido en ella segun el plan indicado mas arriba, á fin de apreciar el grado de su necesidad definitiva y decidir en cada caso particular lo que conviene hacer».

Vacunación anti carbunculosa. — La sociedad de medicina veterinaria de Buenos Aires ha designado á los médicos veterinarios Dres. Joaquin Zabala, Leon Villamonte y Víctor Even para que sigan el curso de los estudios á realizarse sobre vacunación anti-carbunculosa.

La oficina agrícola ganadera de la Provincia, ha nombrado con el mismo objeto, al médico veterinario Dr. Manuel V. Casal.

Como se sabe esos estudios están á cargo de una comision nombrada por el P. E. y compuesta por los Dres. Griffin, Bernier y Dessy.

Una preparación de buen efecto.— Es siempre util dar á conocer los medicamentos que en la práctica producen los resultados que se desean, más tambien resulta de utilidad el tomar nota de los fracasos obtenidos con ciertos medios en casos determinados, para evitar las pérdidas de tiempo que importa su aplicación.

Se trata de un caballo percherón, entero, de 13 años, presentado á la clínica el 19 de Mayo de este año. En la base del pene, del lado derecho, presenta un papiloma de un diámetro de 10 cm. más ó menos. El día 26 se procede á la extracción del tumor con el bisturí, cauterizando con el fuego la llaga producida; á los tres días de la estirpación, se nota la aparición de nuevos papilomas, muy pequeños en varios puntos de la llaga y con el objeto de hacerlos desaparecer, se ordenó su cauterización tres veces por día con ácido nítrico puro; apesar de este tratamiento, los pequeños tumores aumentaron de volúmen, se unieron y fué necesario proceder á su extirpación por segunda vez, del mismo modo que anteriormente. Como tratamiento consecutivo y para evitar su aparición se prescribió la aplicación de polvo de clorato de potasio. Nuevamente volvieron á aparecer los papilomas y nuevamente fué necesario ope-

rarlos. Mas esta vez como tratamiento consecutivo se hicieron aplicaciones, dos veces por día de la siguiente preparación:

Azufre sublimado....................	2 partes
Acido acético........................	1 parte
Glicerina..............................	5 partes

Desde el 5 de Setiembre en que ha sido instituido dicho tratamiento, los tumores no han vuelto á aparecer, habiéndose obtenido en cambio la cicatrización de una cierta estensión de la herida en su periferie.

El bicromato de potasio en las exostosis.—En la clínica de la Facultad, ha producido excelentes resultados en el tratamiento de las exostosis, la siguiente fórmula:

Bicromato de potasio............. } Yoduro de potasio................. }	aa 1 parte
Pomada mercurial..................	12 partes

En fricciones repetidas durante varios dias hasta la formación de costra; cuando la exostosis no desaparece por completo despues de esta primera serie de fricciones con la pomada y una vez que ha cesado el efecto, hay que esperar de veinte dias á un mes para su nueva aplicación.

En las exostosis que no son muy viejas, una sola série de fricciones las hace desaparecer; en las muy antiguas ó muy grandes se obtiene una disminucion notable de su volúmen.